

# Documental

## LA MASONERIA

### DOCUMENTOS

Arzobispado de Caracas y Venezuela.  
Gobierno Superior Eclesiástico.  
Caracas: 20 de agosto de 1907

Al Venerable Capítulo Metropolitano,  
Clero y fieles de la Arquidiócesis.

Se conoce ya nuestra Pastoral sobre la Masonería: ha podido verse que este Documento no contiene sino una exposición, dividida en tres partes bien determinadas: la primera, muestra las doctrinas, rumbos y propósitos de la Masonería universal, tales como los conoce hoy el mundo entero, y sobre los cuales nadie puede entablar discusión: la segunda, historia de la Masonería americana, y particularmente de la de Venezuela, con los caracteres peculiares que venían ofreciendo de fingida concordia con el catolicismo, o por lo menos de neutralidad en asuntos religiosos. En esta parte se leen las razones que la Masonería venezolana ha tenido para proceder de este modo, a pesar de estar identificada con la Masonería universal. Finalmente, en la tercera parte, la Masonería venezolana aparece a descubierto por obra de ella misma sin hipocresía ni disimulo, y manifestando claramente que va, como la Masonería universal, a la destrucción de la Iglesia y de la Religión.

La Pastoral ha debido producir, como en efecto ha sucedido, una conmoción en las almas; conmoción saludable para unas y de obstinación en sus errores

para otras. Nosotros dejábamos a la acción de Dios abrirse paso, rompiendo ligaduras pecaminosas, iluminando tinieblas, atrayendo voluntades e inteligencias hacia el campo de la Verdad divina que es la Santa Iglesia. Pero hé aquí que acaba de llegar a nuestras manos una hoja-protesta de la Masonería de Ciudad Bolívar, contra lo actuado por la Masonería de Caracas, en la aceptación e imposición del Acuerdo de Buenos Aires: y es tal la importancia de esta protesta para dejar definitivamente comprobada y sellada la exposición de la Pastoral, que no podemos prescindir de hacer sobre ella importantes consideraciones a fin de dejar terminado este ruidoso proceso.

Tomada en su conjunto la protesta de la Masonería de Ciudad Bolívar, y condensando sus ideas, dice lo siguiente:

“Nosotros protestamos contra lo dispuesto y acordado por el Gran Oriente Nacional, porque lo creemos una falta de tacto, una indiscreción perjudicial: porque tal proceder manifiesta que no se han apreciado debidamente las condiciones en que se encuentra la Masonería venezolana, pues con lo que se ha hecho, lejos de impulsar nuestra obra se la puede hacer retroceder. Nosotros estamos enteramente identificados con las ideas y propósitos de la Masonería de Buenos Aires, y en todo tiempo los hemos estado ejecutando; pero siempre envueltos en el manto de la tolerancia, no revelando el verdadero objeto de la Masonería sino a aquellos de nuestros afiliados que por sus hábitos e ideas masónicas se han despojado ya del fanatismo que trajeron al venir del mundo profano. Estamos, pues, convenidos en todo cuánto piensa el Gran Oriente de Venezuela y la Masonería de Buenos Aires, pero creemos contraproducente la imposición que se ha hecho”.

Tal es, ni más ni menos, la forma que tiene la protesta de la Masonería de Ciudad Bolívar; y para que se vea cuánta es nuestra exactitud citaremos algunos de los pensamientos que contiene.

“Las bases 5ª, 6ª, 7ª y 11ª, dice, adoptadas por el Congreso, han arrancado ya protestas, que han repercutido en esta Logia. Y no es un fanatismo inconsciente quien dicta estas protestas, vertidos por labios que aconsejan y predicán lo que ahora se quiere que se imponga.

No puede estar más claro. La Maso-

nería de Ciudad Bolívar dice que la Masonería venezolana ha estado aconsejando y predicando siempre lo que dice el acuerdo de Buenos Aires en las bases que cita, y que nosotros citamos en nuestra Pastoral, y sólo le parece perjudicial la imposición.

Pero oigámoslo más claramente.

“La Corte Romana, agrega la protesta, ha hecho hincapié, muchísimas veces, en que la Orden Masónica acepta en su seno a hombres de todas las creencias, con el fin de ganar adeptos, y sus anatemas se han dirigido, más que a cualquier otro objeto, a impedir la afiliación de católicos; pero estos han desoído aquellos gritos e ingresado a la Orden, en cuyo seno han ido y van paulatinamente desprendiéndose de sus fanáticas preocupaciones. La Libertad de seguir pensando conforme a su conciencia los trajo a nuestro seno; la imposición de que abjuren de sus creencias, acaso los aparte, y quizá si con escándalo”.

Ahí tenéis, amados hijos, clara como la luz meridiana la conducta verdaderamente hipócrita y falaz que ha usado la Masonería en Venezuela para atraer a los católicos, y luego extinguir en ellos lentamente la fe y los hábitos de vida cristiana. Esa tolerancia, dicen los masones de la protesta, esa lentitud en ir hacia su objeto ha constituido el poder de la Masonería.

Son, pues, los masones mismos de Venezuela los que confirman hoy abundantísimamente cuanto hemos dicho de la pérfida conducta de la Masonería venezolana y por la cual, como lo expresamos en nuestra Pastoral, sucede que en nuestra Patria, la confusión de la profesión católica, con la profesión masónica ha sido funesta piedra de escándalo en que han tropezado y caído muchísimas almas.

En cuanto a la secularización del Estado por medio de leyes laicas, como lo desea el Acuerdo de Buenos Aires, la protesta de Ciudad Bolívar dice, y con mucha verdad, que todo eso está ya hecho en Venezuela; que es muy poco lo que falta y que por supuesto, que no se necesitan las imprudencias del Acuerdo para completarlo.

Respecto de la Confesión dice que ya está reducida a unos cuantos fanáticos y a unas pocas mujeres, y que no vale, por supuesto, la pena de entrar a luchar por lo que ya está casi realizado.

Se engaña en esto la Masonería de

Ciudad Bolívar, pero vamos a dejarla en su engaño.

Lo que nos importaba era analizar la protesta de aquella Logia, y acabar de mostrar con las ideas expresadas por ella misma, todo cuanto hubimos de decir en nuestra Pastoral. Se ha hecho una claridad completa, hasta para los que han pretendido encontrar un último refugio en decir que la Masonería de Venezuela no había pensado nunca como la Masonería de Buenos Aires.

Son acontecimientos providenciales: bendiga Dios lo que estamos haciendo para la gloria suya y salvación de tantas almas engañadas.

Estas Letras se leerán en la Santa Iglesia Metropolitana y en las demás de la ciudad el domingo próximo 25 de los corrientes, y en las parroquias foráneas el primer día festivo después de su recibo.

**JUAN BAUTISTA**

Arzobispo de Caracas

Por mandato de su Señoría Ilustrísima

**R. M. CABALERO**

Secretario.

**ARZOBISPADO DE CARACAS Y  
VENEZUELA.**

**GOBIERNO SUPERIOR  
ECLESIASTICO**

Caracas: 1º de mayo de 1910

Al Venerable Capítulo Metropolitano,  
Clero y fieles de la Arquidiócesis

Un hecho excepcionalmente escandaloso que debe llevar intenso dolor y grande indignación a los hijos de la Iglesia acaba de producirse entre nosotros. Jesucristo Nuestro Señor ha sido ultrajado y vilipendiado de la manera más audaz y desenfrenada en el templo masónico de esta ciudad: una conferencia se ha pronunciado allí para calumniar a nuestro divino Salvador, para injuriarle, para reducirle a poco menos que un hombre, arrojando salvazos inmundos a su Divino Rostro, hollando la gloria de su Santo nombre, maldiciendo de su obra por la cual ha salvado al mundo. Sería preciso llegar hasta los escarnios salvajes del Pretorio para encontrar algo semejante a esa masónica conferencia.

No! aun cuando aquí estamos casi acostumbrados a oír toda clase de impiedades y a tropezarnos con las más sacrílegas blasfemias, podemos asegurar que lo que se ha escuchado en el templo masónico no encuentra nada parecido en las más violentas explosiones de irreligión que se hayan producido en Venezuela: esa conferencia es la demencia del sectarismo y de la impiedad! Cuán lamentable ha sido la desgracia de ese auditorio que fue llamado a escucharla: no se comprende cómo no se levantó indignado al ver aquel destrozo hecho en cuanto bello, bueno, glorioso, sublime, ha brillado en el mundo con Jesucristo y por Jesucristo. Y lo que causa mayor pesar es que en ese auditorio estaba una parte de nuestra juventud invitada para que fuera a escuchar los infernales eruptos de la apostasia, y aprendiera a renegar así, al principiar la vida, de las sendas de la virtud y del honor.

Amados hijos, nuestro corazón nos dice que no podemos quedar impasibles ante ese atentado anticristiano y antisocial para el cual ha servido de refugio y protección el templo masónico. Si grande e inaudito ha sido el ultraje que se ha hecho a nuestro amadísimo Salvador, grande ha de ser también nuestra protesta y reparación. Se nos ha tocado en nuestra honra de cristianos: se ha dicho que nosotros nos postramos ante un pobre aldeano que ni siquiera supo leer ni escribir: se nos ha echado en cara que somos adoradores de la materia, porque tributamos culto soberano a la Divina Eucaristía, convirtiendo así la Sagrada Hostia en especie de fetiche de la ignorancia y embrutecimiento del pueblo cristiano; y se nos ha atribuido, en fin, el haber fundado toda esta civilización cristiana, que es gloria y maravilla de la Historia, sobre engaños y mentiras, sobre juglerías indignas e hipócrasías malvadas, con las cuales hemos sugestionado al género humano.

Ya comprendéis, amados hijos, lo insólito e irritante del acontecimiento, y que es imposible dejemos pasar un hecho tan monstruoso sin responder a él debidamente: nos lo exigen nuestra fe, nuestra gratitud para con Jesucristo Nuestro Señor, de quien hemos recibido y recibimos innumerables beneficios, y nuestra propia dignidad de católicos que constituimos la casi totalidad de los venezolanos.

En virtud, pues, de nuestros deberes

de Pastor, reprobamos y condenamos con toda la energía de nuestra fe y todo el vigor de nuestra autoridad la conferencia que sobre Jesucristo se ha pronunciado en el templo masónico, declarándola falsa, calumniosa y sacrílega; y digna también de la reprobación de todas las almas honradas.

Prohibimos con precepto grave a todos los fieles leer, retener o donar el folleto en que está circulando dicha conferencia; y todos cuantos la tengan deberán enviarla a la Curia Arzobispal. Los confesores y los párrocos procurarán con diligente celo que se cumplan estas disposiciones.

El jueves próximo se celebrará la hora de la Ascensión lo más solemnemente posible en la Santa Iglesia Metropolitana, y en todos los demás templos de Caracas, ofreciéndola en desagravio y reparación por los ultrajes que acaba de recibir Nuestro Señor Jesucristo y el Divino Sacramento del Altar. Esta hora se hará cantando la Sexta como se acostumbra, si hubiese cantores suficientes; y si no se llenará con otros cánticos, que han de ser de alegría y de triunfo, cual corresponde a la festividad; y sólo antes del Tantum ergo se cantará el *Parce Domine* por tres veces rezándose entre tanto el Miserere. Durante la hora puede mezclarse a los cánticos algún ejercicio piadoso.

Los párrocos anunciarán todo esto el mismo día, de la Ascensión en las misas de la mañana invitando a los fieles.

Las Cofradías del Santísimo Sacramento así como las Ordenes Terceras, se moverán con la mayor actividad para procurar una buena solemnidad y concurso de fieles a esta hora de la Ascensión.

Las Casas Religiosas se considerarán más obligadas a practicar ejercicios de reparación, y los fieles comulgarán por esta intención.

Léanse estas nuestras Letras en todos los templos de la ciudad el día de la Ascensión.

**JUAN BAUTISTA**  
Arzobispo de Caracas

Por mandato del Ilmo. y Rvdmo. Sr.  
Arzobispo,

**R. A. TORRES CORONEL**  
Secretario